

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

SECRETARIA DE HACIENDA

**RESULTADO FINANCIERO
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**

BASE DEVENGADO

(Preliminar*)

AÑO 2004

(*) Las cifras contenidas en este documento tienen carácter provisorio, puesto que la información definitiva será dada a conocer con la presentación de la Cuenta de Inversión al Honorable Congreso de la Nación, tal como lo establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

INTRODUCCION

Con el propósito de hacer más completa la información que ofrece la Secretaría de Hacienda en materia fiscal, se presenta la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, en base devengado, de difusión trimestral y en forma acumulada para el año 2004.

El universo que comprende el Sector Público Nacional No Financiero está conformado por la Administración Pública Nacional¹, las Empresas Públicas y otros Entes² no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios y la AFIP. También se incluye la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex-PAMI).

La fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), en lo que se refiere a la Administración Nacional, y los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los entes que integran el resto del Sector Público Nacional. Al respecto, los datos son de carácter provisorio y se encuentran sujetos a posteriores revisiones. No obstante, la calidad de los mismos es suficiente como para tener un conocimiento general del desempeño presupuestario del gobierno nacional durante el año 2004.

Por último se informa que el universo institucional que presenta la información es similar al del Sector Público Nacional no Financiero - Base Caja pero, a diferencia de éste, no incorpora en los ingresos y en los gastos la parte de la Coparticipación Federal de Impuestos que se transfiere a las provincias.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los fondos fiduciarios, las empresas públicas y los otros entes es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

RESULTADOS ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE 2004

En el año 2004, la ejecución presupuestaria del Sector Público Nacional no Financiero, base devengado, presenta un Resultado Financiero superavitario de \$ 11.444,7 millones, que implica una mejora de \$ 7.577,2 millones respecto a 2003 y un Resultado Primario también superavitario de \$ 17.693,1 millones, superior en \$ 6.246,3 millones.

Estos resultados obedecen al incremento en los ingresos totales respecto a 2003, que aumentaron en \$ 17.265,7 millones. Cabe destacar que el mes de abril de 2003 contempla el registro de las utilidades

¹ Comprende la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

extraordinarias del BCRA –dentro de las rentas de la propiedad– por \$ 3.500,0 millones destinadas a cancelar adelantos transitorios otorgados por el Banco Central al Tesoro Nacional durante el año 2002. En el presente año, el Banco Central transfirió en concepto de utilidades la suma de \$ 1.000,0 millones, las cuales tienen el carácter de utilidades ordinarias.

Si no se incluyen tales utilidades, en ambos ejercicios, la mejora registrada en los ingresos asciende a \$ 19.765,7 millones influida por el aumento de \$ 16.110,9 millones (36,2%) en los ingresos tributarios, básicamente de los siguientes gravámenes:

- Impuesto al Valor Agregado dada la mejora en la actividad económica, el aumento sostenido del consumo y las importaciones y los menores pagos en concepto de devoluciones (este último, por la cancelación de las deudas por este concepto en el ejercicio anterior).
- Impuesto a las Ganancias debido a los mayores ingresos en concepto de anticipos, retenciones e impuestos determinados de las sociedades que reflejan mejores resultados en el ejercicio fiscal 2003. En particular, cabe destacar la incidencia negativa sobre el mes de diciembre de 2004 de la postergación para el 2005 del pago del impuesto que correspondía abonarse en dicho mes.
- Comercio Exterior, por los mayores montos percibidos por aranceles de importación y en los derechos de exportación como resultado de mejores precios de los commodities.
- Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes como resultado de un mayor nivel de transacciones financieras explicado por el aumento del nivel de actividad y el rescate de las cuasimonedas cuyas transacciones no formaban parte de la base imponible.

Asimismo, las Contribuciones a la Seguridad Social se incrementaron en \$ 2.937,1 millones (25,1%) debido al aumento del número de cotizantes y a la mayor remuneración imponible, en este último caso por la incorporación paulatina de sumas fijas a los salarios. Los ingresos no tributarios aumentaron en \$ 1.112,4 millones (33,6%) fundamentalmente los del Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte por el aumento de la recaudación de la tasa sobre el gasoil que lo financia y, en menor medida, los de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Administración Nacional.

Por su parte, el gasto primario devengado durante el período supera al año anterior en \$ 11.019,4 millones (20,4%), detallándose a continuación los principales incrementos agrupados por rubro.

En **Remuneraciones** (\$ 696,4 millones) las variaciones corresponden al gasto en personal de la AFIP por la incidencia de la mayor recaudación que alimenta al fondo de jerarquización, la incorporación de

² El universo de Empresas Públicas y otros Entes del Sector Público puede consultarse en la publicación trimestral Boletín

RESULTADO FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

una suma fija mensual de \$150 o hasta completar dicho tope (no remunerativa y no bonificable) en los salarios menores a \$1.000 del personal de la Administración Nacional (Decreto N°682/2004), la incidencia del incremento salarial de \$200 en el Consejo de la Magistratura y el gasto en personal de las fuerzas de seguridad en el marco del Plan Estratégico de Justicia y Seguridad.

En **Bienes y Servicios** (\$ 997,0 millones), el incremento se registra principalmente en los siguientes conceptos:

- Gastos de movilidad, funcionamiento y mantenimiento operativo de las fuerzas armadas y de seguridad –incluyendo en este último caso los gastos relativos a la puesta en marcha del Plan Estratégico de Justicia y Seguridad– (\$ 212,3 millones).
- Erogaciones derivadas de la enmienda al Contrato de Concesión del Área Material Córdoba - Lockheed Martin Aircraft Argentina (\$ 122,1 millones).
- Compra de leche, vacunas, drogas oncológicas y otros insumos –Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos y Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Conductas Adictivas– (\$ 81,0 millones).
- Publicidad y propaganda (\$ 77,0 millones).
- Provisión de útiles escolares para alumnos de EGB y Polimodal (\$ 52,5 millones).
- Reanudación del pago del canon correspondiente al complejo penitenciario de Ezeiza construido bajo la modalidad de leasing (\$ 33,8 millones).
- Adquisición directa de alimentos y otros bienes de consumo destinados a la emergencia alimentaria (\$ 30,8 millones).
- Gastos vinculados a la realización del Censo Nacional Económico 2004/2005 (\$25,3 millones).

En las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$ 2.664,1 millones) el mayor gasto se explica por las variaciones graduales en el haber mínimo de las prestaciones del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (\$ 220 a partir de julio de 2003, \$ 240 en enero de 2004, \$260 desde junio de 2004 y \$280 en septiembre de 2004, a lo que se agrega el incremento del 10% en los haberes menores a \$1.000, estableciéndose la prestación mínima en \$ 308) que incide también sobre las pensiones no contributivas, y por la cancelación de los haberes retroactivos de primeras liquidaciones que hasta 2003 se efectivizaban mediante la modalidad de pago en cuotas. Dicho incremento se compensó parcialmente por la absorción en el haber mínimo de los subsidios complementarios a las prestaciones previsionales que se registran en el rubro transferencias.

En las **Transferencias Corrientes** (\$ 3.110,8 millones) se señalan como causantes de los incrementos:

RESULTADO FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

- Infraestructura básica y social a provincias con motivo de la mayor recaudación del impuesto a las ganancias que las financia (\$ 1.125,4 millones).
- Transferencias en materia energética a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A – CAMMESA para la adquisición de fuel-oil venezolano (\$ 676,2 millones).
- Continuidad en la atención del Fondo de Incentivo Docente - Ley N°25.053 (\$ 622,7 millones).
- Financiamiento de los déficit de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación (\$ 605,7 millones) a las que se incorporó Buenos Aires y Entre Ríos.
- Asignación por única vez de una suma de \$ 200 en el mes de diciembre a jubilados y pensionados del Régimen Previsional Público (\$ 542,7 millones).
- Asistencia a Grupos Vulnerables –Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH) sobre la cual incide la asignación de \$ 75 otorgada en diciembre de 2004, Comedores Comunitarios y Prestaciones Participativas Comunitarias (FOPAR)– y Emergencia Alimentaria (\$ 383,2 millones).
- Prestaciones médicas y sociales a cargo del INSSJyP (\$ 349,4 millones).
- Subsidios destinados al Ente Binacional Yacypetá por anticipos de cesión de energía a la República del Paraguay (\$ 282,3 millones).
- Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, debido a la evolución positiva de la recaudación que las nutre (\$ 257,8 millones).
- Aporte no reintegrable a provincias por condonaciones de deudas provinciales en el marco del Programa de Financiamiento Ordenado (\$220,4 millones).
- Transferencias del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas a subsidiar al transporte automotor y ferroviario (\$ 204,7 millones).
- Asignaciones Familiares (\$ 194,8 millones).
- Universidades nacionales, conforme al incremento salarial del sector (\$ 160,0 millones).

En sentido opuesto se registra la incidencia en 2003 del aporte efectuado por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial destinado a cubrir el rescate de las Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales (LECOP) en el marco del programa de unificación monetaria (-\$ 2.025,8 millones), la caída en los subsidios complementarios para jubilados y pensionados como consecuencia de los incrementos en el haber mínimo mensual antes citado (-\$ 367,6 millones) y la atención de los planes de empleo principalmente por la reducción en la cantidad de beneficiarios (-\$ 227,2 millones).

En **Inversión Real Directa** (\$ 878,4 millones) se destacan los siguientes conceptos:

- Obras de mantenimiento y construcciones viales de la Dirección Nacional de Vialidad destacándose las financiadas por las mayores transferencias provenientes del Fondo

RESULTADO FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 438,6 millones) y del Tesoro Nacional (\$ 164,2 millones).

- Ejecución de los proyectos de la Secretaría de Transporte –Transporte Urbano de Buenos Aires (BIRF 4163) y Modernización del Sistema Ferroviario (\$ 80,4 millones).
- Adquisición de equipamiento para las fuerzas de seguridad en el marco del Plan Estratégico de Justicia y Seguridad (\$ 28,0 millones).
- Reinicio de las obras del proyecto Desagües Pluviales Red de Acceso a la Ciudad de Buenos Aires de la Secretaría de Obras Públicas (\$ 27,3 millones).

En las **Transferencias de Capital** (\$ 957,5 millones) se registran variaciones en:

- Plan de reactivación de obras del Fondo Nacional de la Vivienda – FO.NA.VI. financiadas por el Tesoro Nacional (\$ 330,9 millones).
- Obras financiadas por el Fondo de Infraestructura Hídrica (\$ 90,4 millones) y por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal destinado a la construcción de la línea de transporte eléctrico Puerto Madryn – Choele Choel (\$ 76,6 millones).
- Operados privados de FEMESA, el subsidio al concesionario Ferrocarril General Belgrano y a los productores algodonereros (\$ 89,5 millones).
- Obras de mejoramiento de barrios – PROMEBA (\$ 87,2 millones).
- Financiamiento del componente materiales del Plan Jefes de Hogar destinado a asistir a diversos proyectos de utilidad comunitaria en municipios con dificultades económicas para realizarlos (\$ 78,3 millones).
- Atención de la emergencia por Inundaciones (\$ 75,8 millones).

En **Inversión Financiera** (\$ 1.701,3 millones) el incremento se explica por la incidencia de la operación de préstamos reintegrables a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. - CAMMESA (Decretos N° 365/04, N° 512/04 y N° 917/04) para la estabilización de precios en el mercado eléctrico mayorista (\$ 1.004,0 millones), la capitalización del Banco Nación de acuerdo al cronograma previsto en el artículo 5 del Decreto 1687/2004 (\$ 500,0 millones) y el aporte de capital efectuado al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento – BIRF en concepto de mantenimiento de valor de la participación en el organismo tras la depreciación de la moneda (\$ 132,6 millones).

Con relación a los **intereses**, la comparación interanual (-\$ 1.330,9 millones) comprende la atención de los intereses de los préstamos garantizados, de los BODEN, de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito, de los BOGAR (Bonos Garantizados correspondientes a la conversión de la Deuda Pública Provincial)³, etc. La disminución registrada en este año se explica

³ La operatoria correspondiente a los intereses de los BOGAR, que se realiza a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, se incluye en su totalidad dentro de la ejecución base devengado estando contemplada sólo parcialmente en la ejecución base caja.

RESULTADO FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

mayormente por menores intereses efectivizados a organismos internacionales (principalmente FMI, BID y Banco Mundial) debido a una reducción de la deuda con ellos y a la baja de las tasas de interés internacionales respecto a 2003.

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO COMPARACION INTERANUAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Diciembre		Variación	
	2003	2004	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	65.472,9	82.738,6	17.265,7	26,4
- Ingresos Tributarios	44.510,9	60.621,8	16.110,9	36,2
- Contribuciones a la Seguridad Social	11.697,2	14.634,3	2.937,1	25,1
- Ingresos No Tributarios	3.307,2	4.419,6	1.112,4	33,6
- Ventas de Bienes y Servicios	376,2	407,8	31,6	8,4
- Rentas de la Propiedad	4.974,2	2.027,7	-2.946,5	-59,2
- Transferencias Corrientes	123,3	262,9	139,6	113,2
- Otros Ingresos	235,7	169,2	-66,5	-28,2
- Superávit Operativo de Emp. Públicas	42,3	0,0	-42,3	-100,0
- Recursos de Capital	205,9	195,3	-10,6	-5,1
II- GASTOS PRIMARIOS	54.026,1	65.045,5	11.019,4	20,4
- Remuneraciones	8.833,5	9.529,9	696,4	7,9
- Bienes y Servicios	2.688,3	3.685,3	997,0	37,1
- Prestaciones de la Seguridad Social	18.867,5	21.531,6	2.664,1	14,1
- Transferencias Corrientes	20.178,0	23.288,8	3.110,8	15,4
. Al sector privado	11.044,9	12.769,1	1.724,2	15,6
. Al sector público	8.779,7	10.260,4	1.480,7	16,9
.. Provincias y MCBA	6.617,9	7.762,0	1.144,1	17,3
.. Universidades	1.993,1	2.162,0	168,9	8,5
.. Resto	168,7	336,4	167,7	99,4
. Al sector externo	353,4	259,3	-94,1	-26,6
- Déficit Operativo de Emp. Públicas	0,0	39,4	39,4	
- Inversión Real Directa	880,9	1.759,3	878,4	99,7
- Transferencias de Capital	2.350,9	3.308,4	957,5	40,7
. A Provincias y Municipios	2.014,0	2.779,9	765,9	38,0
. Resto	336,9	528,5	191,6	56,9
- Inversión Financiera	48,3	1.749,6	1.701,3	3.522,4
- Otros Gastos	178,7	153,2	-25,5	-14,3
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	11.446,8	17.693,1	6.246,3	54,6
IV- Intereses	7.579,3	6.248,4	-1.330,9	-17,6
V- RESULTADO FINANCIERO (III-IV)	3.867,5	11.444,7	7.577,2	195,9

- No incluye Coparticipación Federal de Impuestos.

- En 2003, la ejecución de los recursos (rentas de la propiedad) incluye \$ 3.500,0 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios.

- Para homogeneizar la información en ambos años, se incluye en 2003, la ejecución del Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal y el Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas de la Patagonia no contemplados en la ejecución de la Caja para ese año.

RESULTADO FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Presupuesto	Devengado Año 2004	% de Ejecución
I- Ingreso Total	80.237,0	82.738,6	103,1
II- Gasto Primario	67.884,6	65.045,5	95,8
III- Resultado Primario (I-II)	12.352,4	17.693,1	143,2
IV- Intereses	7.251,5	6.248,4	86,2
V- Resultado Financiero (III-IV)	5.100,9	11.444,7	224,4

La ejecución de los ingresos respecto a los recursos presupuestados para el sector refleja una sobreejecución del 3,1% sobre la cual incide mayormente la falta de adecuación de los presupuestos de las Empresas Públicas y Otros Entes Públicos no incluidos en el Presupuesto Nacional dado que al no registrarse variaciones que impliquen disminuciones en el resultado operativo o económico previsto, alteraciones en la inversión programada o incrementos del endeudamiento autorizado no resultó necesaria la realización de modificaciones presupuestarias en este subsector, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N°24.156. Asimismo, debido a una falta de ajuste en el cálculo de recursos de las Contribuciones a la Seguridad Social, los ingresos por este concepto resultaron mayores a los previstos.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A LA CUENTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL - BASE CAJA

En el año 2004 se observan variaciones entre la ejecución presupuestaria base devengado y la correspondiente a base caja. Por el lado de los ingresos, la comparación arroja una diferencia positiva de \$ 588,8 millones adicionales respecto a la base caja; mientras que para los gastos –incluyendo intereses– la variación es de \$ 801,9 millones.

Cabe señalar que tanto en los ingresos (rentas de la propiedad) como en los gastos (intereses de la deuda), se incluye en la ejecución base devengado de la totalidad de la operación correspondiente a los BOGAR que en base caja sólo se contempla en forma parcial⁴ (\$ 603,0 millones).

Por su parte, dentro de los gastos primarios, se registran diferimientos en los pagos originados en el mes de diciembre, principalmente en rubros como inversión financiera, transferencias al sector privado,

⁴ En la información base caja, con el fin de no duplicar el pago de intereses en las cuentas del Sector Público Nacional y del Sector Público Provincial, se excluye la operatoria de BOGAR del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial. En cambio, en la ejecución base devengado se registran los intereses correspondientes a esta operatoria tanto en ingresos como en gastos.

RESULTADO FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

inversión real directa, transferencias de capital a provincias y municipios y bienes y servicios (\$ 1.597,3 millones); los cuales fueron parcialmente compensados por las prestaciones de la seguridad social cuya disminución deriva de los adelantos del cronograma de pago de los haberes (-\$ 1.345,5 millones).

SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2004

Comparativo entre Base Devengado y Base Caja
En millones de pesos

Concepto	Devengado (1)	Caja (2)	Variación	
			Absoluta (1) - (2)	Porcentual (1) / (2)
I- Ingreso Total	82.738,6	82.149,8	588,8	0,7
II- Gasto Primario	65.045,5	64.789,0	256,5	0,4
III- Resultado Primario (I-II)	17.693,1	17.360,8	332,3	1,9
IV- Intereses	6.248,4	5.703,0	545,4	9,6
V- Resultado Financiero (III-IV)	11.444,7	11.657,8	-213,1	-1,8
